

Guayaquil, Abril-16-2003

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de VICFERLUI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

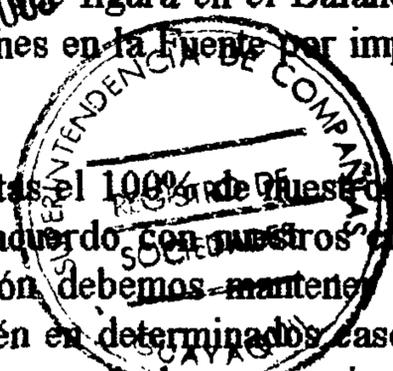
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de compañía interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2002.

El Balance General de la Compañía y su Estado de ganancias y pérdidas presenta un saldo positivo de \$95,13 dólares americanos, antes del Pago del 15% del Reparto de utilidades para los Empleados; y del 25% del Impuesto a la Renta, y de la Utilidad Neta, hacer la Provisión del 10% para la Reserva Legal. Por la Utilidad Líquida, recomiendo que su saldo sea repartido a los accionistas cuando la empresa tenga la disponibilidad suficiente.

Los Ingresos de la empresa en su totalidad, han sido producidos por la ejecución de Obras de ingeniería Civil para Telecomunicaciones, de acuerdo con los contratos suscritos, que algunos de estos contratos se encuentran vigentes, habiéndose declarado en el presente ejercicio económico 2002, únicamente lo que ya está terminado y facturado. Las compras que hemos efectuado en el presente ejercicio económico más el saldo del año 2001, y otras inversiones relacionadas con este contrato, constituyó el costo de la mercadería para la venta. Un rubro importante que debo destacar en este informe, es la Mano de Obra, por efecto de la ejecución de Obras civiles, los demás gastos que figuran en el estado de pérdidas y ganancias son aceptables por la ejecución de este contrato.

La empresa ha efectuado adquisiciones de suministros y materiales para su normal actividad económica del año 2003; las mismas que son liquidadas de los anticipos que recibimos de nuestros clientes. El crédito Tributario ²⁰⁰² figura en el Balance General de la compañía año 2002, corresponde a las Retenciones en la Fuente por impuesto a la renta, efectuadas por nuestros proveedores.

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas el 100% de ~~los~~ items que usamos para la construcción de la obras civiles de acuerdo con nuestros contratos, la adquirimos en el mercado nacional, y por esta razón ~~debemos mantener~~ un crédito abierto con nuestros proveedores locales, así también en determinados casos tenemos que recurrir al crédito bancario para hacer frente al pago de las cargas impositivas y arancelarias por la importación de la mercadería.



Para el año 2003, propongo un incremento en las ventas de hasta un 20%, en base a las contratos suscritos que tenemos pendientes de ejecutar.

El Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal año 2002, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy atentamente


VICFERLU S.A.

30 ABR. 2003

